

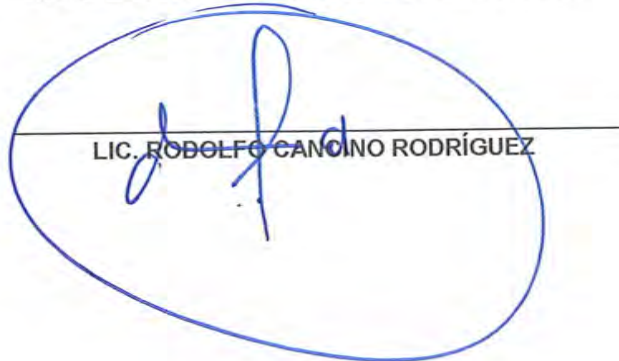
JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

21120 740 PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS

La diferencia de \$ 407,481.61 (Cuatrocientos siete mil cuatrocientos ochenta y un pesos 61/100 Moneda Nacional), que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a la creación de pasivos que serán pagados en el 2023; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$ 265,692.07 por concepto de gasto de Seguridad Social y 3000 Servicios Generales por un monto de \$ 141,789.54 por concepto de gasto de Otros Servicios Generales.

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de \$ 44,948,495.17 (Cuarenta y cuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 17/100 Moneda Nacional), no hay cantidad que corresponden al pago de adeudos de años anteriores o por concepto de regularización presupuestal, todos los gastos erogados corresponden al año en curso.

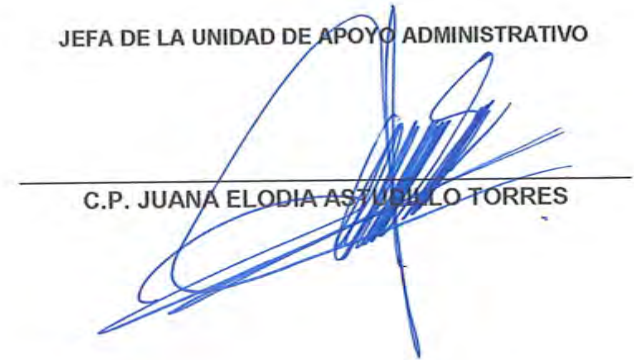
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS



LIC. RODOLFO CANCINO RODRÍGUEZ



JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



C.P. JUANA ELODIA ASTUDILLO TORRES